



Las Escuelas Da Vinci

Las Escuelas Da Vinci: El Condado de L.A. (RISE High)

Fecha y Hora

Miércoles 17 de junio de 2020 a las 6:00 PM PST

La Ubicación

Teleconferencia Zoom

Las Escuelas Da Vinci: El Condado de L.A. (conocido por su sigla "DVLAC") da la bienvenida a su participación en esta Junta. El propósito de una reunión pública de la Junta de Administración ("Junta") es para conducir los asuntos de la DVLAC en público. Su participación nos asegura el continuo interés comunitario en nuestras escuelas. Para ayudarle a hablar/participar en estas reuniones, se han provisto las siguientes directrices:

1. La teleconferencia está disponible a través de Zoom: <https://zoom.us/j/92824155237>, o teléfono: (669) 900-6833, ID de la reunion 928 2415 5237.
2. Las agendas están disponibles para todos los miembros de la audiencia en el sitio: <https://dvrise.davincischools.org>.
3. La Orden de negocios puede ser cambiada sin previo aviso. Por la presente se da aviso de que el orden de la consideración de los asuntos de este programa puede cambiarse sin previo aviso.
4. Se da aviso por la presente que; de conformidad con los requisitos de la Ley Brown, las presentaciones especiales no mencionado en la agenda puede hacerse en esta reunión. Sin embargo, cualquier presentación será para información solamente.
5. Los miembros de la audiencia que deseen pueden hablar sobre cualquier tema en la agenda o bajo la categoría general de "Comentarios públicos", que es el tiempo reservado para que los miembros de la audiencia puedan plantear cuestiones que no están específicamente en la agenda. Sin embargo, debido a las leyes de reuniones públicas, la Junta sólo puede escuchar su problema, no deben responder o tomar medidas en tales comentarios. Estas presentaciones están limitadas a tres (3) minutos y el tiempo total asignado a los temas que no sean del programa no excederá quince (15) minutos. Los que no hablan inglés que utilizan un traductor dispondrán de seis (6) minutos para dirigirse a la Junta.
6. La Junta puede dar instrucciones al personal para responder a su asunto. Si desea ser contactado, por favor indíquelo en el formulario "Solicitud de hablar."
7. El Presidente reconocerá a las personas que deseen hablar sobre un punto específico en la agenda en el momento adecuado. Al dirigirse a la Junta, se pide a los oradores que se adhieran a los plazos establecidos, y que no repitan las observaciones hechas por los que les precedieron.
8. Los registros públicos relativos a un punto en la agenda de una sesión abierta de la Junta que se distribuyan a todos, o una mayoría de todos, los miembros de la Junta estarán disponibles para inspección pública en 201 N. Douglas Street, El Segundo, CA 90245, durante el horario regular de la oficina de negocios.
9. La agenda y los documentos en el paquete de la agenda estarán disponibles, si se solicitan, en formatos alternativos y adecuados para cualquier persona con discapacidad según lo exige la ADA, 42 USC sección 12132, y las reglas federales y reglamentos adoptados en su implementación. Para solicitar una modificación o acomodación relacionada con la discapacidad, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, debe comunicarse con las Escuelas Da Vinci: Condado de L.A. (201 N. Douglas Street, El Segundo, CA) al 310-725-5800 al menos 48 horas antes de una reunión regular, y al menos 12 horas antes de una reunión especial reunión. (Código de Gobierno § 54954.2 (a) (1).)

La Agenda

	El Propósito	El Presentador	La Hora
I. Los Artículos de Apertura			6:00 PM
A. Convocar la reunión a la orden		Lida Jennings	1 m
B. Registro de asistencia e invitados		Alison Wohlwerth	
C. Aprobación de la agenda	Vota	Lida Jennings	1 m
D. Comentarios públicos sobre los puntos de la agenda		Lida Jennings	6 m
Consulte el Aviso anterior.			
II. Información: Comentarios de la Junta y/o Informes administrativos			6:08 PM
A. De la Junta	Para su información	Lida Jennings	5 m
Incluyendo la actualización de reclutamiento de miembros de la Junta			
B. Del Director Ejecutivo	Para su información	Matthew Wunder	5 m
C. Del Directora Ejecutiva	Para su información	Mary Ring	10 m
- Incluyendo una actualización sobre la decisión de la Junta de LACOE sobre la revisión de materiales de la Carta de RISE High - Actualización del comité de diseño de reapertura			
D. Actualización de RISE High	Para su información	Kari Croft	10 m
E. Actualización instalaciones	Para su información	Vicente Bravo, Matt W.	5 m
- Revisión del contrato de arrendamiento existente y en curso para el sitio de Hawthorne - Información de limpieza y desinfección específica de los sitios de RISE			
F. Actualización financiera	Para su información	Scott Warner	30 m
- Incluyendo la discusión del requisito de seguro - Proyecto de presupuesto			
III. Aprobación de Actas			7:13 PM
A. Aprobar las actas de la reunión ordinaria de la Junta del 27 de mayo de 2020	Vota	Lida Jennings	1 m
IV. Elementos de acción			7:14 PM
A. Acepte las transacciones de mayo 2020 según la gerencia	Vota	Lida Jennings	1 m
La Junta es responsable de aprobar cheques de más de \$10K. Este registro solo muestra cheques que exceden los \$10K asignados a RISE.			
B. Aprobar el presupuesto para 2020-21	Vota	Lida Jennings	1 m
Este presupuesto se basa en la Revisión de Mayo del Gobernador y está sujeto a cambios a partir de la publicación de más información del Estado.			
C. Aprobar y adoptar la Informe escrito de operaciones COVID-19	Vota	Lida Jennings	1 m
La Orden Ejecutiva del 22 de abril de 2020 del gobernador (EO N-56-20) emitió una línea de tiempo y exenciones de aprobación para el Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP), extendiendo la fecha límite de LCAP a diciembre de 2020. La Orden Ejecutiva también estableció el requisito de que una agencia educativa local (LEA) adopta un informe escrito (Informe escrito de operaciones COVID-19) que explica a su comunidad los cambios en las ofertas de programas que LEA ha realizado en respuesta a los cierres de escuelas para abordar la emergencia de COVID-19 y los principales impactos de tales cierres de estudiantes y familias. El informe escrito de operaciones COVID-19 debe ser adoptado por la junta u órgano de gobierno local junto con el presupuesto anual adoptado antes del 1 de julio de 2020.			

D. Aprobar y adoptar el memorando de entendimiento con New Earth, LLC	Vota	Lida Jennings	1 m
--	------	---------------	-----

La Junta de Educación del Condado de L.A. aprobó la revisión del material de la petición de la carta Da Vinci RISE High, permitiendo un tercer sitio; por lo tanto, este Memorándum de Entendimiento con New Earth, LLC se presenta para su aprobación por la Junta Directiva de Las Escuelas Da Vinci: El Condado de L.A.

E. Aprobar la política de la Junta de Visitas a Hogares	Vota	Lida Jennings	1 m
--	------	---------------	-----

Esta política aborda las visitas designadas del personal a los hogares de los estudiantes, y proporciona circunstancias (incluidas las del cierre de la escuela y la emergencia), directrices y un formulario de solicitud de aprobación.

F. Aprobar y adoptar la resolución para otorgar a la autoridad de compra Cobertura de seguro	Vota	Lida Jennings	1 m
---	------	---------------	-----

Las pólizas de seguro están en proceso de ser escritas. La aprobación y adopción de esta resolución permitirá al personal adquirir pólizas antes del inicio del año escolar 2020-2021.

G. Aprobar y adoptar la resolución sobre la resolución sobre la cuenta de protección educativa	Vota	Lida Jennings	1 m
---	------	---------------	-----

Este documento requerido anualmente indica cómo se utilizarán los fondos de la EPA.

H. Aprobar el calendario de reuniones de la Junta 2020-21	Vota	Lida Jennings	1 m
--	------	---------------	-----

Este calendario está sujeto a cambios debido a posibles cambios en la fecha límite de envío del autorizador en respuesta a la pandemia de coronavirus.

V. Últimos Artículos	7:22 PM
-----------------------------	----------------

A. Aplazar la reunión	Vota	Lida Jennings	1 m
------------------------------	------	---------------	-----